

Oficinas de la Superintendencia de Pensiones en Iquique, Valparaíso y Ñuble se trasladan de ubicación y el lunes comienzan en nuevas direcciones

Durante la jornada de este viernes 18 de diciembre las tres dependencias permanecerán cerradas. El lunes 21 de diciembre retomarán la atención de público en sus nuevas direcciones:

- *Iquique: Eleuterio Ramírez N° 428, Iquique.*
- *Valparaíso: Avda. Brasil N° 1265, 8° piso, Valparaíso.*
- *Ñuble: Constitución N° 444, Chillán.*

Santiago, 17/12/2020.-

La Superintendencia de Pensiones informa que durante la jornada de este viernes 18 de diciembre las oficinas de atención de público en las ciudades de Iquique, Valparaíso y Ñuble permanecerán cerradas debido a que se trasladan de ubicación. La atención telefónica y vía online se mantendrá con normalidad para asegurar que las y los usuarios puedan realizar sus trámites y consultas sin inconvenientes.

Las tres nuevas oficinas comenzarán a funcionar el próximo lunes 21 de diciembre de 2020 en las siguientes direcciones:

- Iquique: Eleuterio Ramírez N° 428, Iquique.
- Valparaíso: Avda. Brasil N° 1265, 8° piso, Valparaíso.
- Ñuble: Constitución N° 444, Chillán.

Cabe recordar que la ciudadanía puede comunicarse con la Superintendencia a través de su sitio web www.spensiones.cl o del call center en el número 600 831 2012 (de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.).

Para comunicarse desde un teléfono fijo en el territorio nacional, pueden llamar al número 600 831 2012. Desde celulares o desde el extranjero, el número es el (56-2) 2386 3872.

Agradecemos desde ya la comprensión de todos los usuarios y usuarias de las oficinas de Iquique, Valparaíso y Ñuble, las que reiteramos se encontrarán operativas nuevamente el lunes 21 de diciembre de 2020 en sus nuevas direcciones y en su horario habitual.